

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 21 DE Julio DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante Oficio número: IEEBC/CEVCDE/128/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Reuniones de retro alimentación a sostener con las y los Consejeros Electorales de los Consejos Distritales Electorales del Instituto y quienes integran la Comisión Especial de Vinculación de los Consejos Distritales Electorales, respecto de la Organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	Tipo de Participación: En su calidad de Consejera Electoral del Consejo General del Instituto.
---	--

Lugar y periodo de la comisión: Del viernes 16 al sábado 17 de Julio de 2021, en las oficinas de los Consejos Distritales Electorales; siendo estos, el Consejo Distrital VI y XIV localizado en la Ciudad de Tecate y los Consejos Distritales XIV, XI, XII localizados en la Ciudad de Tijuana.

Actividades realizadas: Análisis de las actividades desarrolladas en los Distritos Electorales durante el Proceso Electoral 2020-2021 que hagan perfectible la organización electoral de los procesos comiciales.

Resultados obtenidos: Se estableció una comunicación efectiva por la que se obtuvieron observaciones puntuales y objetivas de las actividades desarrolladas para implementar en los siguientes procesos electorales.
--

Contribuciones a la Institución: Detectar áreas de oportunidad y fortalezas en la organización del proceso electoral, que derivan de la experiencia y opinión de las y los Consejeros Electorales Distritales, los cuales desarrollaron actividades fundamentales durante la implementación del Proceso Electoral 2020-2021.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN



Conclusión: El desarrollo de las actividades hechas por los integrantes de los Consejos Distritales fue cumplida en tiempo y en forma según la normatividad durante el Proceso Electoral, por lo que las observaciones que se recabaron serán consideradas en el momento oportuno para construir mejores áreas de oportunidad y fortalezas en estos órganos operativos del Instituto.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LORENZA SOBERANES

MTRA. LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA
CONSEJERA ELECTORAL



INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL
CONSEJEROS ELECTORALES DEL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
9-461 Daniel
22 JUL 2021
RECIBIDO
OFICINA DE CONTROL
PRESUPUESTA